

Ciudad Desértica en búsqueda de agua

El problema del agua en Lima Metropolitana

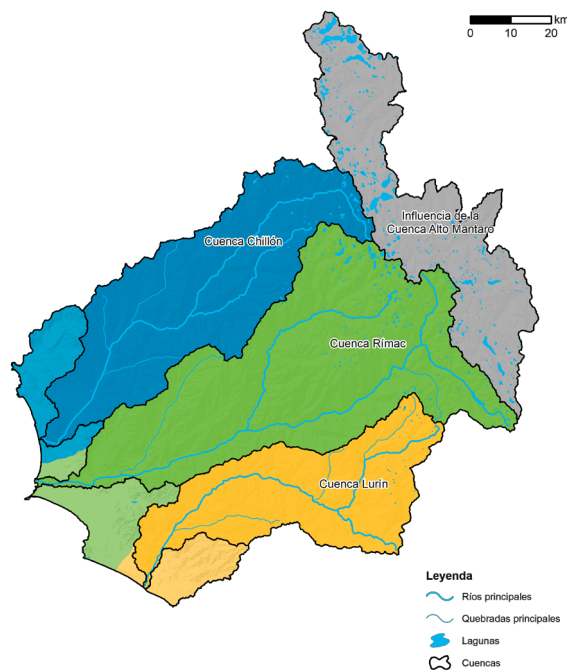
Lima Metropolitana es una ciudad desértica con pocas reservas de agua, que alberga cerca de 10 millones de personas. La ciudad depende fuertemente del agua de los ríos Rímac, Chillón y Lurín, así como del trasvase del Mantaro; sin embargo, la disponibilidad hídrica de dichas cuencas es muy limitada. Según UNESCO (2005) actualmente la oferta por habitante en Lima es ocho veces menor que el índice de escasez de agua crónica.

Los factores de la escasez hídrica son diversos y vienen generando una gran presión en el abastecimiento de la ciudad. Entre ellos están la expansión urbana, el aumento de la demanda, la contaminación, las pérdidas de agua debido al uso ineficiente y la débil gobernanza del recurso hídrico.

El desafío se vuelve aún mayor a causa de las consecuencias que trae el cambio climático, como periodos secos y lluvias más intensas. Estas tendencias son suficientes para desencadenar una severa crisis de agua en Lima que puede afectar a millones de personas, originando conflictos entre los diferentes usuarios. En conformidad con la Agenda 2030, es indispensable lograr un uso más eficiente y una gestión integrada en conjunto con los usuarios urbanos y rurales, individuales, públicos y privados.

Una plataforma interinstitucional

Un factor muy importante para hacerle frente a una situación tan compleja es la disponibilidad y el acceso a información confiable sobre el estado situacional de las cuencas, las características de los recursos hídricos disponibles, el uso de estos, los grupos de usuarios y las oportunidades para actuar.



Fuente: Autoridad Nacional del Agua

Por ello, la cooperación alemana para el desarrollo, implementada por la GIZ apoya a la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en la implementación del Observatorio del Agua Chillón, Rímac y Lurín, en el marco del Proyecto de Adaptación de la Gestión de los Recursos Hídricos en Zonas Urbanas al Cambio Climático con la Participación del Sector Privado (ProACC).

El Observatorio del Agua crea un espacio articulador entre diferentes instituciones públicas y privadas para intercambiar, analizar y difundir datos e información entre los tomadores de decisión y usuarios presentes en las cuencas de Lima. De esta forma, las autoridades pueden identificar y abordar los desafíos clave de una manera más sistemática, transparente e integrada.



Vista del Río Rímac

El Observatorio cuenta con un modelo organizacional elaborado en colaboración con las contrapartes públicas y privadas. Dicho modelo toma en cuenta las voces de los principales actores vinculados a la gestión del agua de las cuencas y se alinea al marco institucional y legal vigente, promoviendo así la responsabilidad compartida entre los diferentes sectores, para un futuro sostenible.

Resultados

- Conformación del Comité Científico: Responsable de velar por la calidad técnico – científica y la difusión de conocimientos generados en el Observatorio.
- Sistema de gestión integral de información: Diseño e implementación del sistema de datos e información sobre los recursos hídricos de las cuencas, utilizando tecnología de última generación y contribuyendo a la digitalización de la gobernanza del agua.
- Estado situacional de los RRHH: La elaboración del primer “Reporte Anual sobre el Estado Situacional de los Recursos Hídricos en la cuenca Chillón, Rímac y Lurín”, el cual permitirá una gobernanza del agua basada en información confiable.
- Desarrollo de herramientas de gestión de RRHH: El desarrollo de herramientas y modelos para el manejo y gestión de recursos hídricos.
- Plataforma Web: La construcción de una plataforma web de comunicación y difusión de datos e información sobre la calidad y cantidad de los recursos hídricos en las cuencas.

“Con este proyecto innovador, vamos a contribuir con la gestión de los recursos hídricos y enlazar actores públicos y privados.” Ing. Carlos Verano, Director del Observatorio del Agua

Impactos

- Informa, sensibiliza y capacita: Al contar con información fehaciente de lo que sucede en las cuencas, se establece una base para el diseño de una gestión más sostenible de los recursos hídricos en un contexto de cambio climático. De esta manera, se aporta al cumplimiento tanto de la Agenda 2030 como de la Contribución Nacional Determinada del Perú (NDC), la cual establece al sector agua como sector prioritario.
- Brinda información técnico – científica: A través de reportes anuales y estudios especiales brinda información técnico – científica, la cual respalda las decisiones en materia de recursos hídricos y adaptación al cambio climático. Así, el Observatorio aporta información relevante para el Consejo de Recursos Hídricos de las Cuencas Chillón, Rímac y Lurín y para el desarrollo y monitoreo de su Plan de Gestión de Recursos Hídricos.
- Promueve la colaboración interinstitucional: Promueve la colaboración entre los organismos que lo conforman, en puntos de evaluación distintos. Por ejemplo, gracias al Observatorio se logra combinar la información de SEDAPAL y ANA sobre los datos de la calidad del agua que ambas instituciones monitorean en puntos distintos. Colaboraciones ejemplares así tendrán un efecto palanca para lanzar la colaboración interinstitucional a nivel nacional y regional .

Contribución a:



Publicado por

Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

Oficinas registradas en Bonn y Eschborn, Alemania

Proyecto de Adaptación de la Gestión de Recursos Hídricos
en Zonas Urbanas al Cambio Climático con la participación
del Sector Privado
Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar, San Isidro
Autoridad Nacional del Agua (ANA)
Teléfono +51 224 3298
hans-werner.theisen@giz.de
www.giz.de

Autor

Stephan Dohm, Catherine Cardich

Versión

Enero 2019

La GIZ es responsable del contenido de esta publicación.

Por encargo de

Ministerio Federal de Cooperación Económica y
Desarrollo (BMZ)